



INFORME DE LABORES - 2019 -

**Tobías Murillo
Rodríguez**

**Municipalidad
de Garabito
Costa Rica**

INFORME DE LABORES

INFORME DE LABORES - 2018 -

*Tobías Murillo
Rodríguez
Alcalde Municipal*

**Municipalidad
de Garabito
Costa Rica**

Simbología

● Poblados

— Cauce

Distritos de Garabito

JACO

TARCOLES

Diagrama de Ubicación



10000 20000

Procedido por el Área de Planeación
Cadastral del MTC, con el apoyo de
Punto Aéreo Digital de Costa Rica
Respeto a los derechos de autor



TABLA DE CONTENIDO

<i>Un año más al servicio del Pueblo de Garabito</i>	4
PROYECTOS DE SERVICIOS DESARROLLO ECONÓMICO	7
DESARROLLO SOCIO-CULTURAL	11
SEGURIDAD HUMANA	17
EDUCACIÓN	26
GESTIÓN AMBIENTAL y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	28
INFRAESTRUCTURA.....	37
DESARROLLO INSTITUCIONAL	54

Un año más al servicio del Pueblo de Garabito

"El líder es aquel que, fuera del desorden, aporta simplicidad, armonía en la discordia y oportunidad en la dificultad".

Albert Einstein

En un tercer año de trabajo arduo y entera dedicación al servicio de la comunidad de Garabito, puedo decir con franqueza que no ha sido un paseo al atardecer por las playas del Cantón.

Los retos enfrentados y superados a lo largo de este primer período de administración me han dejado enseñanzas positivas y sin la ayuda de Dios, nada hubiera sido posible.

Ser un líder no es una tarea fácil, se requiere de mucho esfuerzo, coraje y toma de decisiones -a veces inmediatas- que implican asumir riesgos. Pero ser capaz de mantener la visión completa bajo esas circunstancias de presión para alcanzar las metas, solo se logra con la experiencia y un equipo de trabajo con el mismo compromiso.

Ser capaz de encontrar soluciones, resolver problemas y mejorar las cosas son elementos vitales para un liderazgo efectivo y esta, ha sido mi consigna desde el primer día en el ejercicio de mis funciones como Alcalde.

Finalmente, el apoyo de la Comunidad de Garabito y del Concejo Municipal ha sido el pilar medular que me motiva y me alienta para continuar mejorando día con día las condiciones de todos los que habitamos este maravilloso Cantón, que sin duda alguna estamos convirtiendo en el "Diamante del Pacífico"

De esta manera, les presento el Informe de Labores 2019 que es una compilación de los alcances de la administración gracias al aporte del capital humano de la Municipalidad.



Tobías Murillo Rodríguez

Alcalde Municipalidad de Garabito



VISIÓN MUNICIPALIDAD DE GARABITO

“El cantón de Garabito continuará siendo un municipio propulsor del crecimiento económico y turístico, donde la diversidad sociocultural y ambiental amplía las posibilidades de innovación de las capacidades locales, para propiciar el desarrollo humano local, lo cual en los próximos cinco años posicione al Cantón como líder en la Región del Pacífico Central”.

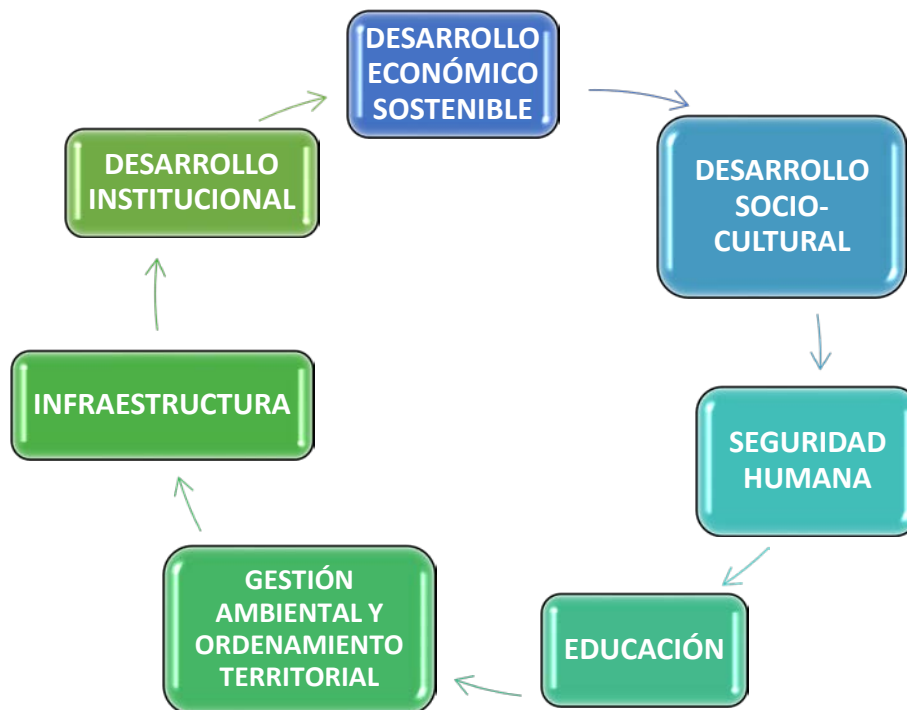
MISIÓN MUNICIPALIDAD DE GARABITO

“La Municipalidad de Garabito es una organización autónoma encargada de administrar responsablemente los intereses públicos de sus distritos, en pro del desarrollo humano local, impulsado por y desde la participación ciudadana organizada y comprometida, lo cual garantice la calidad de vida de los residentes y visitantes”.

VALORES MUNICIPALIDAD DE GARABITO

- ✓ Integralidad y ética en la función.
- ✓ Respeto, disciplina y responsabilidad.
- ✓ Equidad.
- ✓ Liderazgo.

EJES ESTRATÉGICOS



EJE ESTRATÉGICO:

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE





PROYECTOS DE SERVICIOS DESARROLLO ECONÓMICO

FERIA DE EMPLEO

Una de las acciones que realiza el proceso de Servicios de Desarrollo Económico es la gestión socioeconómica; que impulsa el desarrollo económico local por medio de la promoción del crecimiento equitativo entre la población. Lo anterior se traduce en la búsqueda de mejores oportunidades y generación de empleo para la población.

En el año 2019 se llevó a cabo el 11 de octubre, una feria de empleo donde participaron 05 empresas de la zona (Hotel Terrazas, Hotel Marriot, Hotel Villa Caletas, Tiendas Ekono, Hotel Crocs). La feria estuvo coordinada entre el proceso de Servicios de Desarrollo Económico y Servicios de Desarrollo Humano.

En dicha oportunidad se tramitaron al menos 341 hojas de vida.

Como parte de la actividad se realizó una “Capacitación sobre el uso de la Plataforma de Busco Empleo”

Imágenes de la feria de empleo



Ca



FESTIVAL LUCES DEL MAR 2019

Una actividad que llenó de color y alegría las calles de la ciudad de Jacó, fue el evento navideño celebrado el viernes 06 de diciembre, y que llevó por nombre “Festival Luces del Mar”. Dicha actividad protagonizó la inauguración de las fiestas de principio y fin de año y se caracterizó por el desfile de bandas nacionales e internacionales, carrozas alegóricas y comparsas.

Como parte del show, se realizó un espectacular juego de luces pirotécnicas dentro del mar y culminó el espectáculo un concierto con el grupo musical Los Diablos Locos.

Esta es la tercera ocasión en que la Municipalidad de Garabito celebra el inicio de la época navideña; la intención de la Alcaldía es que este evento se convierta en una tradición cantonal.





FESTIVAL GASTRONÓMICO LUCES DEL MAR

Se realizó en conjunto con la Cámara de Turismo y Comercio Sostenible del Pacífico (CATUCOSO), el primer Festival Gastronómico, actividad que contó con la participación de diversos restaurantes de la zona, en donde el objetivo era incentivar, fortalecer el comercio y turismo gastronómico del cantón, la actividad fue todo un éxito y se espera poder seguir realizándola los años siguientes. –





EJE ESTRATÉGICO:

DESARROLLO SOCIO CULTURAL

DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

El cuadro nos presenta los objetivos programados de mayor movimiento de los diez establecidos, han tenido movimientos todos y adicionalmente registran otros.

1. Procesos y actividades desarrolladas como parte de los objetivos del departamento.

Niñez y adolescencia

- Programa de promoción de valores y los derechos humanos

El objetivo es la promoción de los valores en el cantón de Garabito

Participación: 19 centros educativos del cantón de Garabito.



Charla con padres de Familia

Padres se les dio charlas para la importancia hacia los valores como parte del programa que llevan sus hijos en la escuela impartida por el departamento de Desarrollo Humano.



Empleabilidad

- Programa de Empleate

Este un programa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dirigido a personas en el rango de los 17 a los 24 años, que no estudian ni trabajan y que, además, se encuentran en una condición socioeconómica desfavorable.

Participación: 25 personas



Discapacidad

- Charla para la inserción laboral

Como parte del programa de Habilidades Blandas para el mundo laboral brindado por la Universidad Nacional Costa Rica y el Consejo de la Persona Joven se coordinan charlas a cargo del departamento de Intermediación laboral para personas con discapacidad del Ministerio de Trabajo. Desde este departamento se ha venido trabajando conjuntamente con este Ministerio con el objetivo de proporcionar opciones laborales a esta población.



Empresas

- Charla de inducción de la plataforma de Busca Empleo del MTSS

Como parte de las articulaciones que se realizan en conjunto con el departamento de intermediación del MTSS se realiza el primero encuentro con empresas que operan en el cantón con el objetivo de realizar acciones en conjunto en temas de empleabilidad por medio de la bolsa de empleo de la Municipalidad de Garabito.

Empresas participantes: Taco Bar -Cine-Jacó -Hotel Terrazas del Pacifico -Hotel Punta Leona -Hotel Crocs y Casino -Hotel Selina -Hotel Los Sueños -Hotel Villa Caletas -Hotel Arenas -Hotel Amapola



Proceso de convocatoria de artesanos

- El objetivo de esta iniciativa es buscar herramientas y estrategias para fortalecer la identidad y cultura del cantón de Garabito. Se pretende iniciar con una capacitación para “Producir con Identidad”, con miras a dar inicio a un mercadito artesanal.



Adulto Mayor

- Encuentro generacional

Con el objetivo de promover la interrelación entre jóvenes y adultos mayores, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor

Participación: 150 personas





Abrazo de navidad

NAVIDAD es una actividad dirigida para toda la población del cantón; esto vísperas a la navidad se busca tener un espacio de compartir en familia con talleres de artes, exposiciones de obras, actividades deportivas y culturales, música en vivo, y más. Todo esto para el disfrute de las familias de Garabito.



Información sobre préstamo de instalaciones a organizaciones e instituciones de la comunidad:

Como parte del control y análisis que se lleva y para brindar un adecuado servicio a las personas, instituciones publico privadas y sobre los temas que estos llevan a abordar. Se ha requerido de estos procesos.

Número de solicitudes: 197

Analizadas: 116

Concebidas: 81



EJE ESTRATÉGICO: **SEGURIDAD HUMANA**



SEGURIDAD HUMANA

La Seguridad y Convivencia Social son un compromiso del Gobierno local y la condición indispensable para que los ciudadanos puedan gozar de sus derechos, entre ellos un ambiente social sano y relaciones interpersonales y una adecuada convivencia comunal. La razón de ser de las instituciones es precisamente garantizar dichos derechos, construir y mantener las condiciones necesarias para su pleno ejercicio, aplicando la ley, ejerciendo la autoridad, al mismo tiempo que se promueve la regulación ciudadana y la cohesión social y de gobierno municipal.

Lograr un cantón seguro, a través de un esquema de seguridad integral que dé como resultado que la ciudadanía de nuestro cantón, tanto la residente, como la de visitación obtenga la paz, tranquilidad y convivencia social en todos sus extremos, para ello implementando mejoras estratégicas del personal que integran este eje fundamental para la ciudadanía.

- ***Policía Municipal e Inspectores de Tránsito Municipal***



Dentro de las labores operativas que desempeñan los oficiales de policía municipal e Inspectores de Tránsito municipal facultados por ley

9078, como colaboradores del orden público dentro de nuestra jurisdicción cantonal; pueden destacar la recuperación de espacios públicos mediante funciones preventivas que van desde recorridos por sectores que dan ese enfoque a una seguridad y con labores propiamente de regulación y prevención en materia de tránsito.



Por parte de los oficiales se generan labores preventivas y de recuperación de espacios públicos y controles que vienen al mejoramiento del ordenamiento vial y prevenciones de accidentes de conductores que carezcan de requisitos que les habiliten como tales.



Sistema de video Vigilancia electrónica

Nuestro cantón cuenta actualmente con uno de las mejores soluciones que se puedan adquirir actualmente, contando con 41 cámaras de vigilancia instaladas en lugares determinados y específicos en la periferia del distrito primero, así como en algunos sectores del distrito segundo. Esto viene a dar inicio a una primera fase con esta colocación, donde se espera poder extender y ofrecer una segunda fase colocando dispositivos en sectores determinados mediante un análisis de datos criminales que brindaran ayuda y colaboración con los cuerpos de primera respuesta.

Anteriormente se contaba con cinco cámaras de vigilancia, que debido al mal mantenimiento que se había adquirido en administraciones anteriores; dejó de funcionar al poco tiempo.



Cámara instalada en anteriores administraciones
Que consistía en cámaras con una tecnología
analógica
Conectadas por



Toma de una de las seis cámaras instaladas en sector de playa jaco, que consiste en la colocación de cámaras con una conexión mediante fibra óptica que mejora la imagen y almacenamiento de las grabaciones

En el año 2019, se logra la implementación del actual y más reciente sistema de video vigilancia; colocando a Jaco como la primera playa monitoreada en el cantón y una de las más seguras en centro américa, ofreciendo tranquilidad ante posibles hechos delictivos contra la propiedad en su modalidad de hurtos por descuidos.





Ordenamiento y regulación vial, que son captados por los sistemas de video vigilancia; brindando seguridad a la integridad física de los oficiales, respaldando sus labores.

- **Inspecciones**

La municipalidad de Garabito, cuenta dentro de este Servicio de Seguridad y Convivencia Social; con los inspectores municipales, mismos que se encargan de realizar labores de inspecciones en conjunto con policía municipal. Propiamente los inspectores municipales, realizan las gestiones previas mediante requerimientos de otros procesos municipales sean: Servicios Ciudadanos o Técnicos en requisitos previos para el otorgamiento de licencias comerciales y permisos constructivos.

Resultado de inspecciones en el año 2019

- 401 notificaciones de Patentes comerciales
- 97 actas de clausura de construcciones ilegales

Algunas de estas acciones ayudan a la ciudadanía del cantón a que se respeten los requisitos y no haya construcciones ilegales que deriven problemas sociales o vecinales mayores.



Clausura de una construcción irregular carente de permisos



Inspección previa para aprobación de un permiso de construcción

- **Guardavidas**

El año 2019, ha sido uno de los años donde más se ha apoyado al crecimiento de este importante cuerpo de rescate acuático, mismo que la municipalidad es la única que cuenta con Guardavidas municipales nombrados como funcionarios. A raíz de esto, nos hemos posicionado como referentes ante otros municipios del país que solicitan apoyo y consejos operativos y administrativos para crear estos proyectos.



El año anterior se aumentó en tres funcionarios más que brindan un apoyo a los Guardavidas anteriores, pudiendo de esta forma ofrecer el servicio diario en lugares como playa Hermosa y Madrigales sector accesible de la playa.



Visita en el 2019, de representantes de la municipalidad de Nicoya entre ellos el señor alcalde del municipio; brindando Consejos en la implementación de Guardavidas municipales



En finales del año anterior se inició la contratación de una nueva torre para Guardavidas, que cumple a cabalidad con estándares internacionales; y está siendo construida para mejorar dicho servicio de salvamento municipal.



Se iniciaron con mejoras de equipo y mantenimiento del mismo, que había sido olvidado o se carecía del mismo en administraciones anteriores.



Programas Preventivos de involucramiento Comunal

Para lograr una mejor convivencia Social e involucramiento en la generación de una política pública preventiva se ha involucrado a la comunidad, expandiendo esto a instituciones, centros educativos brindando charlas y acercamiento de funcionarios del

proceso de Seguridad y Convivencia Social según el apoyo y conocimiento de los mismos.



Charla Centro Diurno Quebrada Ganado



Actividad anual Rezo del Niño comunidad de Herradura

Programas a niños, inculcándoles primeros auxilios y resguardo en temas de prevención y salvamento acuático por parte de Guardavidas Municipales

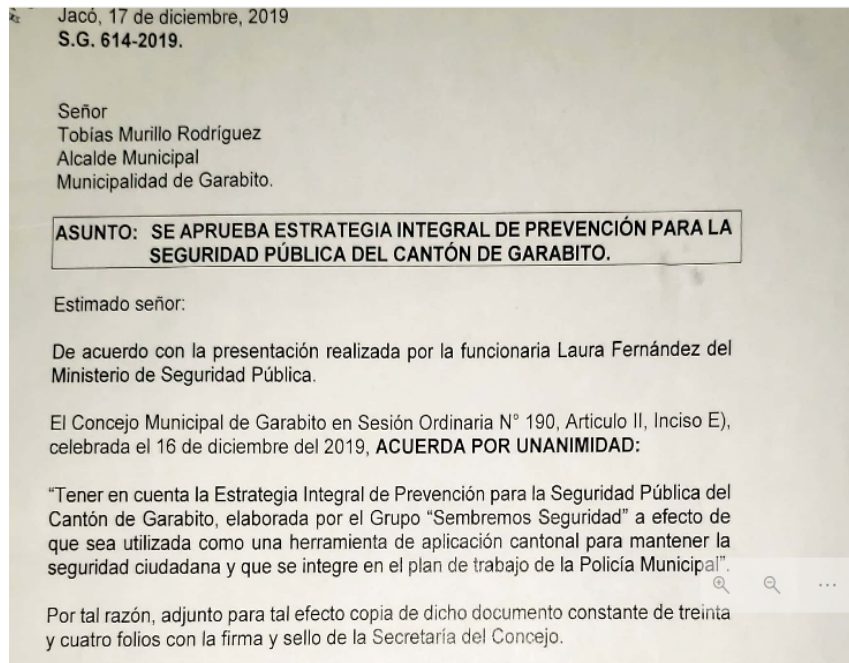


En el año uno de los principales logros de la actual administración en lo que a Seguridad y Convivencia es, fue la implementación de una política integral de seguridad, misma que consiste en la aplicación obligatoria de la política nacional Sembremos Seguridad, que busca atacar problemas sociales focalizados ubicados en el canon, y con la inter institucionalidad los cuales fueron arrojados en dicho dictamen. El mismo fue realizado



en el cantón en el mes de marzo y entregado como tal en mayo, y mediante acuerdo del Concejo Municipal.

Labor que está siendo liderada por la comisión de trabajo formada en policía municipal y desarrollo humano, en la gestión de proyectos de recuperación de espacios públicos, fomento de actividades que rescaten valores en la comunidad entre otros.





**EJE ESTRATÉGICO:
EDUCACIÓN**

EDUCACIÓN

Promoción de una mejor calidad en la educación e infraestructura
Se giraron más de **280 millones de colones para inversión en educación** y más de 26 millones de colones en becas para estudiantes del cantón.





EJE ESTRATÉGICO:
GESTIÓN AMBIENTAL Y
TERRITORIAL



GESTIÓN AMBIENTAL y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- 5.1-Fortalecimiento de la Gestión Ambiental.
- 5.2-Implementación del Programa de Educación ambiental y reciclaje que generen conciencia sobre la significación del entorno para la calidad de vida de las personas y el desarrollo integral local.
- 5.3-Mejoramiento de la Recolección.
- 5.4-Limpieza de Caños, Aceras y lotes.
- 5.5-Protección de Cuencas Hidrográficas y zonas de protección municipal.
- 5.6-Desarrollo Planificado del Territorio con el cual se pueda garantizar un adecuado ordenamiento territorial del cantón de la mano con el ambiente.

BANDERA AZUL ECOLÓGICA

El esfuerzo ha sido muy grande por parte de nuestro Departamento realizando y coordinando campañas de limpieza playas y ríos, en la lucha por tener una ciudad limpia y amigable con el ambiente. Frutos de nuestro sacrificio y colaboración de muchas personas del cantón y externas, se ha logrado izar Banderas que galardonan a nuestras playas con el reconocimiento de "BANDERA AZUL ECOLÓGICAS".

91% de las playas participantes en Bandera Azul obtuvieron el Galardón

The image displays 12 award certificates for 'Bandera Azul Ecológica' (Blue Flag Ecological) from the Municipality of Talamanca, Costa Rica. Each certificate is for a different beach and includes a table with evaluation scores and a star icon.

EVALUACION A	EVALUACION B	TOTAL
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%
90%	90%	100%

Each certificate also includes the following text:

Resolución en virtud del artículo 10 del Decreto 17122 del 2017 de la Comisión Municipal del Programa Bandera Azul Ecológica (CMBEAZ), aprobando la resolución que autoriza al alcalde del cantón de Talamanca, a otorgar el galardón de "BANDERA AZUL ECOLÓGICA" a las playas participantes en el programa de limpieza de playas y ríos, en la lucha por tener una ciudad limpia y amigable con el ambiente. Frutos de nuestro sacrificio y colaboración de muchas personas del cantón y externas, se ha logrado izar Banderas que galardonan a nuestras playas con el reconocimiento de "BANDERA AZUL ECOLÓGICAS".

De acuerdo a la evidencia de los datos de monitoreo y evidencia con el acta de monitoreo, se otorga el galardón de "BANDERA AZUL ECOLÓGICA" a las playas participantes en el programa de limpieza de playas y ríos, en la lucha por tener una ciudad limpia y amigable con el ambiente. Frutos de nuestro sacrificio y colaboración de muchas personas del cantón y externas, se ha logrado izar Banderas que galardonan a nuestras playas con el reconocimiento de "BANDERA AZUL ECOLÓGICAS".

Conferencia:

MSc. Virginia Espinoza Rodríguez, Jefe Departamento Certificación e Responsabilidad Social Talamanca

Playa Agujas



Playa Bajamar



Playa Bochinche



Playa Guacalillo



Playa Herradura



Playa Jaco



ADQUISICIÓN DE CAJÓN RECOLECTOR

Con el mismo ya acondicionado y en funcionamiento, se puede ingresar a zonas donde no se podía acceder con los camiones de mayor dimensión, gracias a esto se ingresa a calles sin salidas en Jaco centro y lugares de muy difícil acceso en el distrito dos y así se mejora la eficiencia de recolección hasta en un 400%, debido a que la capacidad del mismo permite 2800 kilos aproximadamente, evitando pérdidas de residuos y lixiviados en su transitar.



PLANTA DE TRATAMIENTOS DE LIXIVIADOS

Viene a subsanar el deficiente tratamiento de lixiviados, que se le daban desde la creación de relleno, con nuestra planta se logra brindar un excelente tratamiento hasta llegar un lodo que el mismo es utilizado como compostaje.



AULA AMBIENTAL

Con la creación de la misma se está aprovechando al máximo. Se realizan reuniones internas del personal administrativo y externas con entidades del sector público-privado, (Ministerio de Salud, INA, Tecno Ambiente, MINAET, Asociación de Playa Hermosa, Acueducto Herradura, Fuerza Pública, Cooperación Suiza en América, entre otros), aunado se imparten capacitaciones al personal operativo en distintas áreas para mejorar su desempeño laboral; con previa coordinación se facilita al Ministerio Salud-Marriot, para capacitar y hacer concientización en temas de reciclaje y diferentes usos que se le pueden otorgar algunos desechos, dirigido a personas adultas como a nuestra niñez de escuelas de nuestro Cantón.



Centro de Valorización

Se construye acera, rampa y muro, que viene a mejorar el acceso y permite superar la expectativa de treinta toneladas de residuos valorizables, que se tenía proyectado a recibir mensualmente.



PUNTOS VERDES

Se instalaron en el cantón varios puntos de recolección de material reciclaje para facilitarle a los habitantes la disposición de los mismos.



Los "puntos verdes" son contenedores que facilitan la separación y disposición de los residuos como papel, cartón, latas, vidrios, plástico y tetrabrik.





CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL

Se construye para cumplir lo dispuesto por el Ministerio de Salud a nivel Nacional, según el Decreto Ejecutivo 36093-S Reglamento sobre el manejo de Residuos Sólidos Ordinarios, referente a la medida de transferir los residuos de un camión a otro por gravedad.



PROGRAMA DE REFORESTACIÓN





EJE ESTRATÉGICO:
INFRAESTRUCTURA



INFRAESTRUCTURA

La mayoría de los objetivos se han movido, con excepción del 6.6, incluso otros.

Visto la necesidad de poder generar una mejora continua dentro de los procesos viales de la gestión y la rendición de cuentas, es que se procede a brindarle Informe de Labores de la Unidad de Servicios de Infraestructura de Obra Pública de la Municipalidad de Garabito, donde se les ofrece un análisis cuantitativo y cualitativo de las inversiones realizadas en los proyectos viales del 2019.

Los números de inversión en infraestructura vial son números que se consideran de mercado en el 2019, valores unitarios razonables que fueron tema de discusión durante la ejecución de los procesos de contratación. Los estudios de mercado y mantenerse en continua contratación de servicios genera una base de datos confiable de cuál es la expectativa de los proveedores respecto a las necesidades de la administración.

La comparación con precios de mercado permite a la administración comparar directamente la inversión de los recursos de la ley 8114 y 9329 para mejoramiento de la red vial cantonal. Estos costos pueden considerarse hacia la baja. Aún con las exoneraciones atribuibles al Gobierno Local, fueron consideradas por algunos contratistas con poco margen de utilidad. Lo cual generó hasta la declaración de infructuosidad en una contratación "Aceras y Caños de Jaco".

Según esto, la Unidad de Infraestructura de Obra Pública de la Municipalidad de Garabito, ha invertido el 100% del presupuesto disponible de la ley mediante el uso de la figura mixta de unidades de contratación de obra pública y de proyectos por administración propia. Las obras construidas por los compañeros de obras de arte y caminos generan un costo importante para la administración, una forma de multiplicar la inversión en infraestructura.

Tabla No.1. Proyectos Mantenimiento de vías en lastre. Caminos Lastreados 2019 SIOF- Municipalidad de Garabito- 2019

ITEM	CODIGO	CAMINO	INTERVENCION 1 (ML)	COSTO INVERSION 1	INTERVENCION 2 (ML)	COSTO INVERSION 2	INTERVENCION 3 (ML)	COSTO INVERSION 3	INTERVENCION 4 (ML)	COSTO INVERSION 4	INTERVENCION 5 (ML)	COSTO INVERSION 5	TOTAL INVERSION
1.1	6-11-025	Calle Cerro Fresco	6100	€ 2.812.000,00	6100	€ 11.370.000,00	6100	€ 4.270.000,00	1700	€ 1.190.000,00	1700	€ 1.700.000,00	€ 21.342.000,00
1.2	6-11-016	Calle Buenos Aires	4400	€ 3.123.000,00	4400	€ 1.120.000,00							€ 4.243.000,00
1.3	6-11-048	Calle Parcelas	2000	€ 5.704.000,00	4400	€ 4.400.000,00							€ 10.104.000,00
1.4	6-11-015	Calle Piedra Bruja	9700	€ 20.078.000,00	3500	€ 7.330.000,00	5700	€ 3.990.000,00	5700	€ 5.700.000,00			€ 37.098.000,00
1.5	6-11-148	Calle Contiguo Cond. Don Jorge	1000	€ 10.634.000,00	1000	€ 700.000,00	1000	€ 1.000.000,00					€ 12.334.000,00
1.6	6-11-033	Calle Monitos Y Mangos	570	€ 5.508.000,00	570	€ 399.000,00	570	€ 570.000,00					€ 6.477.000,00
1.7	6-11-030	Calle Conga	600	€ 2.216.000,00	600	€ 420.000,00	600	€ 420.000,00	1000	€ 1.000.000,00			€ 4.056.000,00
1.8	6-11-017	Calle Los Almendros	3300	€ 1.162.000,00	3300	€ 490.000,00	3300	€ 840.000,00	3300	€ 2.310.000,00	9600	€ 5.610.000,00	€ 10.412.000,00
1.9	6-11-093	Calle Pipasa	2200	€ 1.275.000,00	2200	€ 8.744.000,00	2200	€ 1.540.000,00	2200	€ 1.540.000,00	2200	€ 2.200.000,00	€ 15.299.000,00
1.10	6-11-194	Calle Iglesia Quebrada Amarilla	260	€ 1.219.400,00									€ 1.219.400,00
1.11	6-11-020	Calle Rio Seco	2050	€ 10.566.000,00	2050	€ 2.616.000,00	1700	€ 1.190.000,00	1700	€ 1.190.000,00	1700	€ 1.700.000,00	€ 17.262.000,00
1.12	6-11-045	Calle Distrito Gubernamental	160	€ 2.257.000,00	1900	€ 1.044.000,00	1900	€ 1.330.000,00	1900	€ 1.900.000,00			€ 6.531.000,00
1.13	6-11-029	Calle La Purruja	1200	€ 2.379.000,00	1000	€ 1.000.000,00							€ 3.379.000,00
1.14	6-1-008	Calle Aguijas	1000	€ 2.999.000,00	1500	€ 1.050.000,00	1500	€ 1.500.000,00					€ 5.549.000,00
1.15	6-11-028	La Hilda	1000	€ 1.791.000,00									€ 1.791.000,00
1.16	6-11-169	Calle Playa Bochinché	1000	€ 245.000,00	1000	€ 700.000,00	1000	€ 1.000.000,00					€ 1.945.000,00
1.17	6-11-072	Calle Alto Capulín	400	€ 840.000,00									€ 840.000,00
1.18	6-11-073	Calle Alto Capulín	1100	€ 2.310.000,00	500	€ 350.000,00	500	€ 350.000,00					€ 3.010.000,00
1.19	6-11-074	Calle Alto Capulín	500	€ 1.050.000,00	500	€ 350.000,00	500	€ 350.000,00					€ 1.750.000,00
1.20	6-11-079	Calle Intermedios	2000	€ 500.000,00	2200	€ 1.540.000,00	2200	€ 1.540.000,00					€ 3.580.000,00
1.21	6-11-071	Calle La Galería	3100	€ 3.875.000,00	3100	€ 1.550.000,00	3100	€ 2.170.000,00	3100	€ 3.100.000,00			€ 10.695.000,00
1.22	6-11-068	Calle la Lechería 2	1000	€ 1.250.000,00	1000	€ 500.000,00	1000	€ 700.000,00	1000	€ 1.000.000,00			€ 3.450.000,00
1.23	6-11-069	Calle la Lechería 1	2700	€ 3.375.000,00	2700	€ 1.350.000,00	2700	€ 1.890.000,00	2700	€ 2.700.000,00			€ 9.315.000,00
1.24	6-11-022	Calle Lagunillas - Cuarcos	5800	€ 7.250.000,00	5800	€ 2.900.000,00	5500	€ 3.850.000,00	5500	€ 5.500.000,00			€ 19.500.000,00



1.48	6-11-047	Calle los Agüero	710	€497.000,00	710	€710.000,00						€1.207.000,00
1.49	6-11-043	Calle Samudio	500	€350.000,00								€350.000,00
1.50	6-11-088	Playa azul	1000	€700.000,00	1000	€1.000.000,00						€1.700.000,00
1.51	6-11-024	Calle Bajo Capulin	2900	€2.030.000,00	2900	€2.900.000,00						€4.930.000,00
1.52	6-11-060	Calle Trives	1800	€1.260.000,00	1800	€1.800.000,00						€3.060.000,00
											TOTAL	€320.536.400,00

**Tabla No.2. Proyectos de Mejoramiento con Intervención de asfalto 2019
SIOP- Municipalidad de Garabito – 2019**

DESGLOSE -MEJORAS EN ASFALTO						
ITEM	CODIGO CAMINO	NOMBRE CAMINO	ACTIVIDAD	ESTACION	INTERVENCION (ML)	COSTO INVERSION
1. ASFALTO						
1.1	6-11-045	DISTRITO GUBERNAMENTAL	ASTALTO	1+880 a 2+058	178	€8.787.000,00
1.2	6-11-045	DISTRITO GUBERNAMENTAL	ASTALTO	1+900 a 2+000	100	
1.3	6-11-119	CUADRANTE PLAYA HERMOSA	ASTALTO	0+000 a 0+200	200	
1.4	6-11-053	CUADRANTE PLAYA HERMOSA	ASTALTO	0+000 a 0+240	400	
1.5	6-11-056	CUADRANTE PLAYA HERMOSA	ASTALTO	0+000 a 0+065	65	
1.6	6-11-049	CUADRANTE PLAYA HERMOSA	ASTALTO	0+000 a 0+100	100	
1.7	6-11-022	LAGUNILLAS - CUARROS	PERFILADO	6+920 a 7+070	150	€ 3.360.000,00
1.8	6-11-102	INVU Q GANADO	ASTALTO	0+000 a 0+170	1170	€ 6.000.000,00
1.9	6-11-073	ALTO CAPULIN	ASFALTO	0+000 a 0+600	600	€ 100.000.000,00
1.10	6-11-072	ALTO CAPULIN	ASFALTO	0+000 a 0+400	400	
1.11	6-11-118	PEZ VELA	ASFALTO	0+000 a 0+200	200	€ 19.000.000,00
1.12	6-11-036	OPERA SALVAJE	ASFALTO	0+000 a 0+165	165	€ 4.000.000,00
1.13	6-11-033	MONITOS Y MANGOS	ASFALTO	0+000 a 0+100	100	€ 2.000.000,00
1.14	6-11-026	CLINICA JACO	ASFALTO	0+000 a 0+100	100	€ 3.682.000,00
1.15	6-11-022	LAGUNILLAS CUARROS	PERFILADO	3+200 a 4+000	500	€ 9.450.000,00
1.16	6-11-045	DISTRITO GUBERNAMENTAL	ASFALTO	0+000 a 1+900	1900	€ 86.000.000,00
1.17	6-11-009	QUEBRADA GANADO	BACHEO	0+100	und	€ 27.000.000,00
1.18	6-11-088	PLAYA AZUL	ASFALTO	1+300 a 2+300	1000	€ 112.000.000,00
1.19	6-11-045	DISTRITO GUBERNAMENTAL	ASFALTO	0+000 a 1+900	1900	€ 80.000.000,00
1.20	6-11-003	LAS MONAS	BACHEO	1+000	und	€ 5.000.000,00
1.21	6-11-009	QUEBRADA GANADO	BACHEO	0+300	und	€ 5.000.000,00
1.22	6-11-010	QUEBRADA GANADO	BACHEO	0+120	und	€ 5.000.000,00
1.23	6-11-017	PLAYA HERMOSA	CONTROL POLVO	0+000 a 0+500	500	€ 13.000.000,00
1.24	6-11-086	VISTA GUAPA	CONTROL POLVO	0+000 a 0+500	500	€ 3.250.000,00
1.25	6-11-002	LAS MONAS	CONTROL POLVO	0+00 a 0+250	250	€ 3.250.000,00
1.26	6-11-003	CUARROS	CONTROL POLVO	0+00 a 0+250	250	€ 1.625.000,00
1.27	6-11-022	BAJAMAR	CONTROL POLVO	0+00 a 0+250	250	€ 1.625.000,00
1.28	6-11-047	LOS AGÜERO	CONTROL POLVO	0+00 a 0+250	250	€ 1.625.000,00
					TOTAL	€ 532.299.000,00

Tabla No.3. Proyectos de Mejoramiento con Intervención de obras de arte 2019

DESGLOSE -MEJORAS EN MANTENIMIENTOS VARIOS		
CAMINO	ACTIVIDAD	COSTO INVERSION
ESCUELA JACO	RELLENO ESTRUCTURA	€ 15.172.000,00
ADI GUACALILLO-BAJAMAR	RELLENO ESTRUCTURA	€ 7.920.000,00
ADI QUEBRADA GANADO	CONSTRUCCION DE FABRICA PREFABRICADOS	€ 14.000.000,00
FUERZA PUBLICA TARCOLES	INSTALAR CABLE ELECTRICO, CIELO RASO, PINTURA PAREDES Y UN SANITARIO	€ 5.000.000,00
ADI GUACALILLO-BAJAMAR	MEJORAR INFRAESTRUCTURA COMUNAL CERRAMIENTO PERIMETRAL	€ 22.500.000,00
ADI TARCOLES	MEJORA DEL TECHADO SALON COMUNAL DE TARCOLES	€ 4.000.000,00
ASADA QUEBRADA GANADO	COMPRA DE TUBERIA	€ 10.000.000,00
Rio seco Quebrada Amarilla	PROYECTO RIO SECO	€ 53.000.000,00
Total		€ 131.592.000,00



DESGLOSE -MEJORAS EN OBRAS DE ARTE						
ITEM	CODIGO CAMINO	CAMINO	ACTIVIDAD	ESTACION	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO INVERSION
1. ACERAS						
1.1	6-11-105	CALLE MADRIGAL	ACERA EN ADOQUIN	1+225 a 1+400	612,5 m2	€ 12.240.000,00
1.2	6-11-098	CALLE MADRIGAL A PLAYA	ACERA EN CONCRETO	1+225 a 1+401	1030 m2	€ 17.510.000,00
1.3	6-11-040	CALLE LA AMISTAD	ACERA EN CONCRETO	1+225 a 1+402	85,5 m2	€ 1.453.500,00
1.4	6-11-105	CALLE MADRIGAL	ACERA EN ADOQUIN	1+225 a 1+403	245 m2	€ 4.900.000,00
1.5	6-11-185	CALLE ESCUELA GUACALILLO	ACERA EN CONCRETO	1+225 a 1+404	140 m2	€ 2.380.000,00
1.6	6-11-176	CALLE Q. GANADO PIRAGUA	ACERA EN CONCRETO	1+225 a 1+405	210 m2	€ 3.570.000,00
1.7	6-11-134	CALLE BOHÍO	ACERA EN CONCRETO	0+000 a 0+200	600 m2	€ 12.000.000,00
1.8	6-11-041	CALLE PASTOR DÍAZ	ACERA EN ADOQUIN	1+900 a 1+940	140m2	€ 3.500.000,00
1.9	6-11-071	CALLE LIMITE CANTONAL LAGUNILLAS	CAJA DE REGISTRO	3+490	1und	€ 500.000,00
1.10	6-11-071	CALLE LIMITE CANTONAL LAGUNILLAS	LOZA DE CONTRETO	3+450	10 m2	€ 1.200.000,00
1.11	6-11-071	CALLE LIMITE CANTONAL LAGUNILLAS	CUNETAS	3+435	25 m2	€ 625.000,00
1.12	6-11-071	CALLE LIMITE CANTONAL LAGUNILLAS	CABEZALES	3+452	2und	€ 600.000,00
1.18	6-11-073	CALLE ALTO CAPULÍN	CUNETAS	0+000 a 0+320	640 m2	€ 50.000.000,00
1.19	6-11-105	CALLE MADRIGALES	ACERA EN ADOQUIN	1+030 a 1+065	70 m2	€ 875.000,00
1.20	6-11-048	PARCELAS	CAJA DE REGISTRO	0+210	1 und	€ 500.000,00
1.21	6-11-072	ALTO CAPULÍN	CUNETAS	0+200 a 0+250	50 m2	€ 1.000.000,00
1.22	6-11-073	ALTO CAPULÍN	PLACHA DE CONCRETO	0+120	4 und	€ 2.000.000,00
1.23	6-11-041	PASTOR DÍAZ	CORDON Y CAÑO	0+825 a 0+850	25 ml	€ 500.000,00
1.24	6-11-004	PLAYA HERRADURA	CAJA DE REGISTRO		9 und	€ 4.500.000,00
1.25	6-11-003	MONAS - PUEBLO NUEVO	ACERAS DE CONCRETO	1+280 a 1+470	190	€ 7.136.000,00
1.26	6-11-022	CAMINO LAGUNILLAS - CUARROS	CABEZALES	0+340	1UND	€ 1.000.000,00
1.27	6-11-004	PLAYA HERRADURA	BACHEO CONCRETO	1+800 a 2+200	400ml	€ 20.000.000,00
1.28	6-11-088	PLAYA AZUL	CUNETAS REVESTIDAS	0+900	1360m2	€ 35.000.000,00
					SUBTOTAL	€ 205.989.500,00

2. PASOS DE ALCANTARILLA						
2.1	6-11-020	RIO SECO	PASOS DE ALCANTARILLA	0+350	10 ml	€ 950.000,00
2.2	6-11-002	CALLE PEÑÓN	PASOS DE ALCANTARILLA	0+351	10 ml	€ 950.000,00
2.3	6-11-002	CALLE PEÑÓN	PASOS DE ALCANTARILLA	0+352	10 ml	€ 950.000,00
2.4	6-11-002	CALLE PEÑÓN	PASOS DE ALCANTARILLA	0+353	10 ml	€ 950.000,00
2.5	6-11-190	CALLE CABINAS PEÑÓN	PASOS DE ALCANTARILLA	0+354	10 ml	€ 950.000,00
2.6	6-11-188	CUADRANTE PEÑÓN	PASOS DE ALCANTARILLA	0+355	10 ml	€ 750.000,00
2.7	6-11-048	PARCELAS	PASOS DE ALCANTARILLA	0+200	10 ml	€ 950.000,00
2.8	6-11-071	CALLE LIMITE CANTONAL LAUNILLAS	PASOS DE ALCANTARILLA	3+480	10 ml	€ 950.000,00
2.9	6-11-004	PLAYA HERRADURA	ALCANTARILLADO PLUVIAL	2+440 a 2+610	170 ml	€ 12.750.000,00
2.10	6-11-015	PIEDRA BRUJA	PASOS DE ALCANTARILLA	7+700	10 ml	€ 950.000,00
2.11	6-11-015	PIEDRA BRUJA	PASOS DE ALCANTARILLA	7+710	10 ml	€ 950.000,00
					SUBTOTAL	€ 22.050.000,00
					TOTAL	€ 208.039.500,00

Tabla No.4. Proyectos de Mejoramiento con Intervención de Mantenimientos Varios 2019
SIOP- Municipalidad de Garabito – 2019

DESGLOSE -MEJORAS EN MANTENIMIENTOS VARIOS		
CAMINO	ACTIVIDAD	COSTO INVERSION
ESCUELA JACO	RELLENO ESTRUCTURA	€ 15.172.000,00
ADI GUACALILLO-BAJAMAR	RELLENO ESTRUCTURA	€ 7.920.000,00
ADI QUEBRADA GANADO	CONSTRUCCION DE FABRICA PREFABRICADOS	€ 14.000.000,00
FUERZA PUBLICA TARCOLES	INSTALAR CABLE ELECTRICO, CIELO RASO, PINTURA PAREDES Y UN SANITARIO	€ 5.000.000,00
ADI GUACALILLO-BAJAMAR	MEJORAR INFRAESTRUCTURA COMUNAL CERRAMIENTO PERIMETRAL	€ 22.500.000,00
ADI TARCOLES	MEJORA DEL TECHADO SALON COMUNAL DE TARCOLES	€ 4.000.000,00
ASADA QUEBRADA GANADO	COMPRA DE TUBERIA	€ 10.000.000,00
Rio seco Quebrada Amarilla	PROYECTO RIO SECO	€ 53.000.000,00
	Total	€ 131.592.000,00

Tabla No.5. Proyectos de Mejoramiento con Intervención de Ríos 2019



SIOP- Municipalidad de Garabito – 2019

ITEM	CAMINO	ACTIVIDAD	METROS DE INTERVENCION	COSTO INVERSION
1.1	RIO TARCOLITOS	LIMPIEZA	250	₡ 1.000.000,00
1.2	RIO LAS MONAS	LIMPIEZA	170	₡ 700.000,00
1.3	RIO LAS MONAS	LIMPIEZA	1000	₡ 8.000.000,00
1.4	RIO SECO	LIMPIEZA	300	₡ 2.800.000,00
1.5	QUEBRADA LOS MUERTOS	LIMPIEZA	100	₡ 2.800.000,00
1.6	DISTRITO GUBERNAMENTAL	LIMPIEZA	1500	₡ 7.560.000,00
1.7	QUEBRADA PURRUJA	LIMPIEZA	300	₡ 2.800.000,00
			TOTAL	₡ 25.660.000,00

**Tabla No.6. Proyectos de Mejoramiento con Intervención de Base Granular 2019
SIOP- Municipalidad de Garabito – PAO 2019.**

1. BOHIO

ITEM	CODIGO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INTERVENCION	COSTO INVERSION
1.1	6-11-BJ-1	ALCANTARILLADO PLUVIAL	ML	200	₡ 15.000.000,00
1.2	6-11-BJ-1	LOZA DE CONCRETO	M2	40	₡ 1.200.000,00
1.3	6-11-BJ-1	PASO PEATONAL	UND	1	₡ 600.000,00
1.4	6-11-BJ-1	CAJAS DE REGISTRO Y TRAGANTES	UND	7	₡ 3.500.000,00
1.5	6-11-BJ-1	ADOQUÍN ACERA	M2	82	₡ 1.980.000,00
1.6	6-11-BJ-1	CABEZAL	UND	1	₡ 400.000,00
1.7	6-11-BJ-1	ACERA	M2	90	₡ 1.402.500,00
1.8	6-11-BJ-1	CORDÓN Y CAÑO	ML	115	₡ 1.955.000,00
1.9	6-11-BJ-1	DRENAJE	M2	72	₡ 2.500.000,00
1.10	6-11-BJ-1	ADOQUIN BOULEVARD	M2	206	₡ 3.506.000,00
				SUBTOTAL	₡ 32.043.500,00

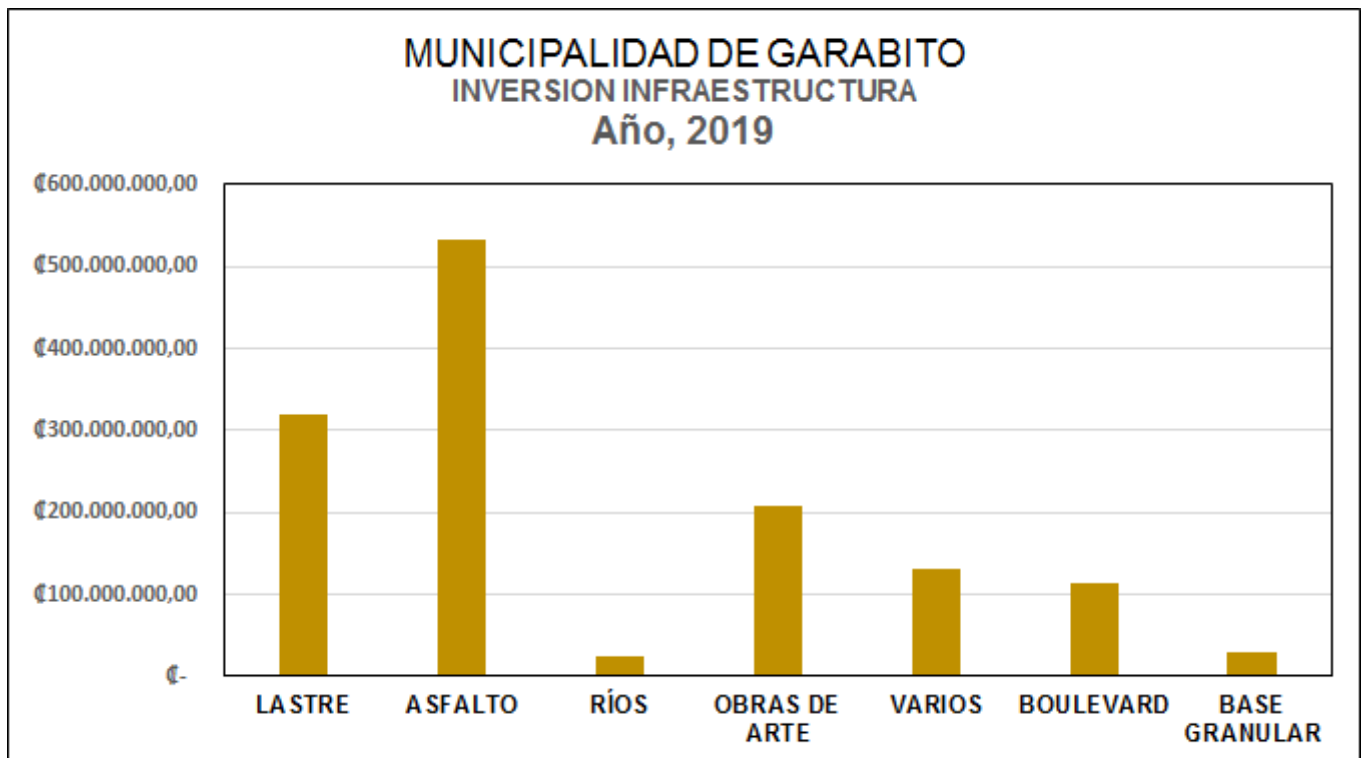
2. MADRIGALES

2.1	6-11-BJ-2	RELLENO ESTRUCTURA PROYECTO JACO ACCESIBLE	M3	1187	₡ 17.806.000,00
2.2	6-11-BJ-2	BOULEVARD LOS MANGOS	M2	1145	₡ 22.880.000,00
2.3	6-11-BJ-2	COLOCACIÓN ALCANTARILLAS 30	ML	40	₡ 3.000.000,00
2.4	6-11-BJ-2	ADOQUÍN BOULEVARD	M2	1000	₡ 12.000.000,00
2.5	6-11-BJ-2	CONCRETO BOULEVARD	M3	52	₡ 10.500.000,00
2.6	6-11-BJ-2	SILLA ANFIBIA	UND	2	₡ 800.000,00
2.7	6-11-BJ-2	TORRE SALVA VIDAS	UND	1	₡ 7.500.000,00
2.8	6-11-BJ-2	PASARELAS DE PLÁSTICO	UND	40	₡ 8.000.000,00
				SUBTOTAL	₡ 82.486.000,00
				TOTAL	₡ 114.529.500,00

Inversión de Recursos Infraestructura Vial 2019 Municipalidad Garabito



ACTIVIDAD	INVERSIÓN
LASTRE	₡ 320.536.400,00
ASFALTO	₡ 532.299.000,00
RÍOS	₡ 25.660.000,00
OBRAS DE ARTE	₡ 208.039.500,00
VARIOS	₡ 131.592.000,00
BOULEVARD	₡ 114.529.500,00
BASE GRANULAR	₡ 29.451.600,00
TOTAL	₡ 1.362.108.000,00



Camino 6-11-015 Piedra Bruja



Camino 6-11-016 Buenos Aires





Camino 6-11-020 Rio seco



Camino Alto Capulín





Camino Lagunillas, Cuarros, Bajamar





Camino Playa Hermosa



Camino Playa Bochinche





Acera Calle Ancha



Alcantarillado Calle Rio Seco



Alcantarillado Lagunillas



Boulevard Madrigales



Cunetas Alto Capulín



Camino Cerro Fresco





Asfalto Playa Azul



Asfalto Pez Vela





Asfalto Distrito Gubernamental



Asfalto Alto Capulín



Asfalto Opera Salvaje



Limpieza de Ríos



Se considera que la intervención en la red vial cantonal ha sido exitosa, congruente con las necesidades básicas del cantón de Garabito.

Los recursos disponibles para la atención de la red vial cantonal no son suficientes para alcanzar los niveles de impacto solicitados por la ciudadanía.



Es necesario mejorar en la ejecución del proceso administrativo de compra. Se debe trabajar mucho en el seguimiento y rendición de cuentas en este apartado.

Es fundamental que las compras se generen de manera expedita y que las mismas sean atendidas dentro del tiempo estipulado por la legislación vigente.

Las obras por administración, complementadas con contratación, generan un impacto positivo en la población.

La inversión en infraestructura fue mayor a la inversión posible con solo tramites de contratación, lo cual es un indicador claro de la conveniencia de realizar trabajos por administración.

Es imperativo que los procesos de construcción impulsados por la municipalidad cuenten con contrapartidas de otras dependencias del gobierno, de manera que se logren articular y mejorar la inversión en obras públicas.



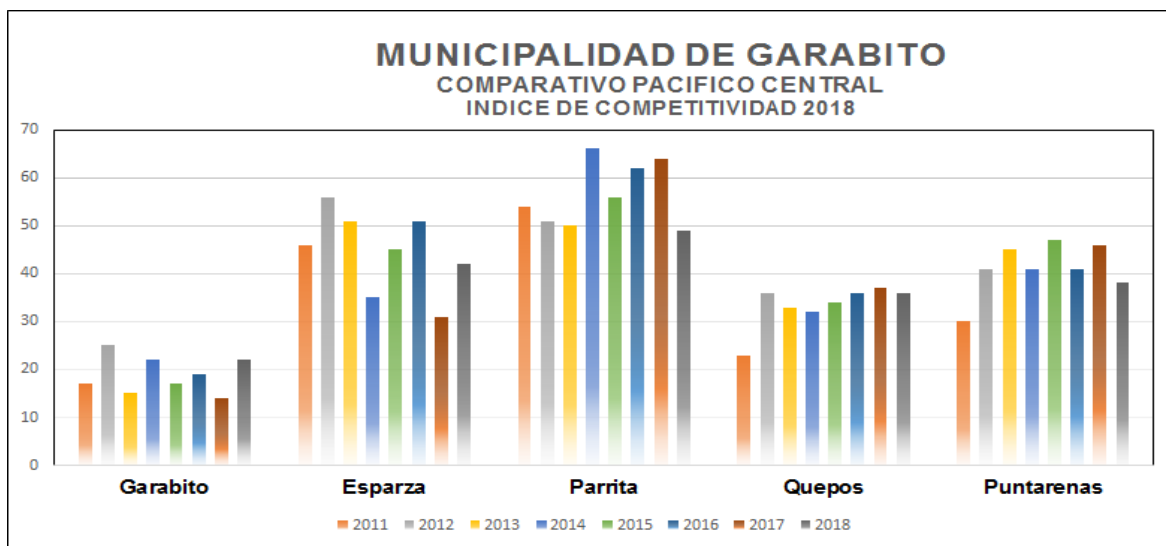
EJE ESTRATÉGICO:
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Servicios Estratégicos

El nuevo modelo de reestructuración organizacional está en la etapa de transición de implementación que es la más extensa e intensa por cuanto consiste en la constante elaboración, ajuste y evaluación de los productos como su calidad.

Universidad de Costa Rica, emite el informe de resultados del índice del 2018, posicionándose la Municipalidad de Garabito, en el puesto 22 y como la mejor calificada del Pacífico Central.



Juramentación desde Alcaldía Municipal del Equipo de Gestión Local del Plan



Con este grupo de personas de todo el cantón, logramos plasmar la actualización de Instrumentos de Planificación Institucional, entre ellos: Plan Desarrollo Municipal 2020-



2030 y 4 guías adicionales. Además, a lo interno y con base a este marco, se está trabajando en el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2020-2025.

Se implementó el sistema automatizado en los procesos de: Planillas, Presupuesto, Planificación, Adquisiciones, bodega y egresos. En la actualidad se trabaja con la automatización de las Vacaciones, solicitudes de bodega y se sistematizó las compras por el programa del ICE.

Para el 2019, se logra instaurar una Comisión que se encarga de elaborar y proponer el Marco Orientador como un plan de acciones a llevar a cabo para los próximos años que permita aplicarlo en los diferentes procesos que resulten tener el margen más elevado de riesgo.

Por medio del proyecto espacios públicos conectados se habilitan cinco puntos Wi-fi, en el cantón de Garabito ubicados en EL Centro Cívico, Barrio los Cholos, Plaza de Tárcoles y plaza vieja de Quebrada Ganado.

Garabito	Jacó	Garabito, Jaco - Plaza Los Cholos	En Servicio
Garabito	Tárcoles	Garabito, Tárcoles - Plaza	En Servicio
Garabito	Tárcoles	Garabito, Tárcoles - Plaza Quebrada Ganado	En Servicio



Se realizan mejoras en el sitio web de la Municipalidad de Garabito con el fin de ofrecer una mayor transparencia y cumplir con los criterios de evaluación del ITSP. Creando un módulo de Transparencia, Mapa del Sitio y Preguntas frecuentes.

[CONSULTA DE PENDIENTE](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

[MAPA DEL SITIO](#)

Además de esto se desarrolla un nuevo Socket de conectividad con el BNCR y se crea una interface de consulta del pendiente, para que los administrados puedan conocer con anterioridad los montos a cancelar.



CONSULTA DE PENDIENTE DE COBRO

INGRESE SU NÚMERO DE CEDULA

FORMATO PARA CÉDULAS (FÍSICAS:103210987) / (JURÍDICAS:3101234567)

SELECCIONE EL TIPO DE CONSULTA

Parcial: Consulta lo que esta Vencido

Parcial: Consulta lo que esta Vencido

Anual: Consulta la Totalidad de Impuestos

CONSULTAR

IMPRIMIR

Se cambia el servicio telefónico, pasando de una central analógica a una central IP.

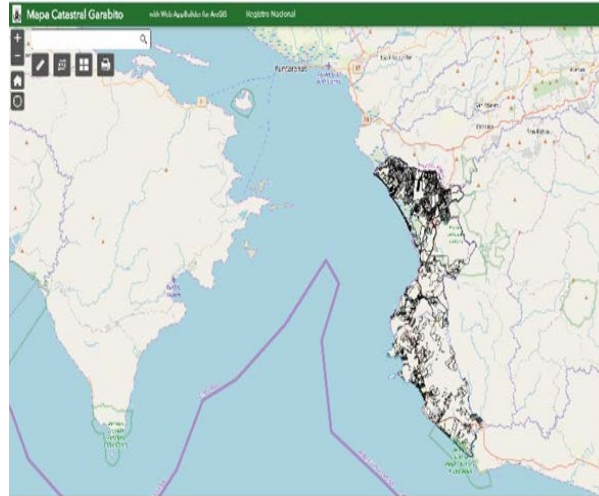


Antes



Después

En conjunto con el trabajo y esfuerzo de los compañeros de Servicios Técnicos se realizan mejoras sustanciales al mapa catastral para que este esté accesible 24/7 a toda la población del Cantón desde el sitio web.



Se invierte en un mejor equipo tecnológico tanto en computadoras de escritorio como servidores.



CREACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO





CANTIDAD DE TRAMITES RECIBIDOS EN SERVICIOS CIUDADANOS

Tipo de trámite	Cantidad
1- Licencias comerciales nuevas	209
2- Licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico nuevas	61
3- Licencias comerciales retiradas	71
4- Licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico retiradas	11
5- Licencias comerciales suspendidas	106
6- Licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico suspendidas	9
7- Licencias comerciales renovadas	89
8- Licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico renovadas	13
9- Licencias comerciales traspasadas	45
10- Licencias temporales (festejos)	13
11- Licencias trasladadas	20
12- Licencias comerciales con cambio de actividad	6
13- Licencias comerciales con ampliación de actividad	5
14- Oficios varios	162
15- Solicitudes de visados de planos y vistos buenos de catastro	489
16- Solicitudes varias de patentes	714
17- Solicitudes de uso de suelo	1421
18- Documentos varios	3587
19- Declaración de bienes inmuebles	2212
20- Solicitudes de exoneración de impuestos	954
21- Recibos de pago	20598
Total	30795

Proceso de Valoración y bienes Inmuebles

se hace referencia a las declaraciones procesadas en el 2019 pero que se encontraban pendientes del año 2018, en total de 151 boletas se toman declaraciones pendientes de procesar que generaron incremento del ISBI para el año 2020.



85	DECLARACIONES 2018, ACEPTADAS.
6	Aceptadas / Rectificadas
5	Aceptadas / Agropecuarias
74	Aceptadas / Regular

16	DECLARACIONES 2018, RECTIFICAR.
16	Sin Rectificar / para Avalúo 2020

50	DECLARACIONES 2018, Mantiene Base Imponible
50	Notificadas

151	TOTAL
------------	--------------

Para un incremento de las Declaraciones ACEPTADAS:

BASE IMPONIBLE	0.0025	MONTO DECLARADO	0.0025
€3,456,926,469.73	€8,642,316.17	€4,489,196,618.96	€11,222,991.55
			INCREMENTO 2020
			€2,580,675.37

2-DECLARACIONES 2019: Se hace referencia a las declaraciones procesadas en el 2019, ingresadas en el mismo año, un total de 2,173 boletas procesadas, en esta ocasión se enumera la cantidad de declaraciones vistas o procesadas por mes para las aceptadas.

1499	DECLARACIONES 2019, ACEPTADAS.
40	Enero
46	Febrero
99	Marzo
333	Abril
149	Mayo
195	Junio
198	Julio
84	Agosto
72	Septiembre
76	Octubre
101	Noviembre
106	Diciembre

39	DECLARACIONES 2019, AGROPECUARIAS.
39	Aceptadas

112	DECLARACIONES 2019, RECTIFICAR.
26	Rectificadas 2019 (tomadas en cuenta en aceptadas)
86	Sin Rectificar / para Avalúo 2020

532	DECLARACIONES 2019, Mantiene Base Imponible.
483	Notificadas

47	Ingresadas en plataforma
-----------	--------------------------

4	Duplicadas
----------	------------

1	Aceptada en Valoración
----------	------------------------

2208	TOTAL
-------------	--------------



Para un incremento de:

BASE IMPONIBLE	0.0025	MONTO DECLARADO	0.0025
€47,295,034,814.31	€118,237,587.04	€83,998,088,613.71	€209,995,221.53
			INCREMENTO 2020
			€91,757,634.50

3-AVALUOS 2019:

Se realizaron 14 Avalúos de Bienes Inmuebles, de fincas Omisas y Modificaciones de Valores amparados en la Ley 7509 y en la Directriz ONT-004-2013 con su respectiva Resolución Administrativa. □Se realizaron 12 Avalúos para Zona Marítimo Terrestre por solicitud de Uso de Suelo; es de aclarar que el monto para el avalúo consta de valores de 4% según canon, 1% para terrenos para su uso de suelo y 0.25% de construcciones para Bienes Inmuebles, el monto brindado es general.

14 Avalúos 2019 - ISBI			
BASE IMPONIBLE	ISBI	MONTO AVALÚO	ISBI 0.25%
€ 20,161,779,284.00	€ 50,404,448.21	€ 8,731,746,883.36	€ 21,829,367.21
12 Avalúos 2019 - ZMT - KU			
BASE IMPONIBLE	ISBI	MONTO AVALÚO	ISBI 0.25% y 1%
€ 00.00	€ 00.00	€ 766,381,535.54	€ 14,648,539.37

Resumen puntos 1, 2 y 3:

BASE IMPONIBLE	ISBI	MONTO NUEVO	ISBI
€ 70,913,740,568.04	€ 177,284,351.42	€ 97,985,413,651.57	€ 257,696,119.66
			INCREMENTO 2020
			€ 80,411,768.24

4-DOCUMENTOS 2018:

Se toman en cuenta documentos como: □Resoluciones Administrativas del 2019, inclusive casos pendientes del 2016 hacia atrás. □Casos de reducción del valor; ya sea por montos mal aplicados, mal valorados. □Recursos de Revocatoria. □Respuestas a casos donde la base imponible se mantiene, todo esto amparado en la Ley 7509. □Constancias de valor. □Solicitudes para certificaciones de las mismas. □Oficios Informativos de mero trámite como repuestas a solicitudes de los contribuyentes.



De lo cual se resume de la siguiente forma:

82	Constancias
89	Oficios
61	Resoluciones
232	TOTAL

5-TOTAL DOCUMENTACIÓN 2019:

Respecto a la información brindada con anterioridad hay un total de 2,617 solicitudes procesadas en el periodo 2019, para un promedio de 10.26 de solicitudes diarias. Ahora bien, para el procesamiento de la información en general se debe de tomar en cuenta las siguientes gestiones, que deben ser valoradas en lo que conlleva el desarrollo idóneo de las mismas.

•Para Avalúos:

Gestiones	Observación
Visitas a campo	Distritos Físicos para campo Fincas - Planos Medidas - Tipología Uso de las Herramientas del ONT Descripción de cada una de la fincas en el avalúo Notificación de cada una de las fincas Requerimiento para aplicar de manera digital Requerimiento para aplicar de manera digital Requerimiento para aplicar de manera digital Notificaciones Arcgis - Snit - Google Earth
Disponibilidad Vehículo	
Identificar Zonas a intervenir	
Realización de Expediente	
Consultas Registro	
Procesar información Avalúos	
Realizar Valora	
Montar machote	
Notificación de Doc.	
Ingresar Doc. Al sistema	
Aprobación en el Sistema	
Aplicación en el sistema	
Proceso de Revocatorias	
Utilización Herramientas Digitales	

•Para Declaraciones y Solicitudes:

Gestiones	Observación
Recepción de Declaraciones	Arcgis - Snit - Google Earth Uso de las Herramientas del ONT Fincas - Planos Requerimiento para aplicar de manera digital
Utilización Herramientas Digitales	
Incluir información faltante	
Realizar Valora	
Atención a Contribuyentes	
Inspección de Campo	
Consultas Registro	
Ingresar Doc. Al sistema	



Aprobación en el Sistema	Requerimiento para aplicar de manera digital
Aplicación en el sistema	
Objetar en el sistema	
Traslado de la información aprobada	
Traslado de la información objetada	
Solicitudes de Modificación del Valor	
Consultas en archivo municipal	
Oficios	
Resoluciones	

Como se puede observar, los procesos son amplios y la cantidad de solicitudes es amplia. Entre las solicitudes que conllevan más de un día para su buen desarrollo se puede mencionar: Resoluciones Administrativas (solicitudes de modificación del valor), Avalúos (gestiones en el apartado de Avalúos), Inspecciones, Atención a Contribuyentes, entre otras; por lo cual es importante indicar que en ocasiones en un día solo se puede procesar una sola solicitud debido a la complejidad del caso, siendo el promedio 10.26 solicitudes al día, quedando un pendiente al día de hoy de procesar de 61 boletas/solicitudes, descritas de la siguiente manera:

PENDIENTES 2019	DESCRIPCION
33	Declaración Ingresadas en Plataforma.
8	Declaración no físicas.
1	Declaración finca cerrada.
5	Declaración aún en plataforma.
3	Solicitudes Revisión de Valor (3 fincas)
11	Solicitudes Certificación de Valor

61	Total Pendientes
-----------	------------------



	AÑO 2017	CANTIDAD FINCA	AÑO 2018	CANTIDAD FINCA	AÑO 2019	CANTIDAD FINCA
BASE IMPONIBLE TOTAL	1 222 159 975 381,70		1 265 258 669 878,08		1 331 799 361 218,79	
IMPONIBLE EXENTO	6 192 254 086,63	1 350	8 984 397 325,60	1 374	11 321 622 368,56	1 374
IMPONIBLE GRAVADO	1 215 967 721 295,07	20 268	1 256 274 272 552,48	20 919	1 320 477 738 850,23	21 849
IMPONIBLE EXONERADO	5 613 099 793,45	433	6 179 423 187,13	470	9 345 125 346,23	746
IMPONIBLE PARA GENERAL	1 210 354 621 501,62	22 051	1 250 094 849 365,35	22 763	1 311 132 613 504,00	23 969
(+) IMPUESTO GRAVADO	3 039 919 303,24		3 140 685 681,38		3 301 194 347,13	
(-) IMPUESTO EXONERADO	14 032 749,48		15 448 557,97		23 362 813,37	
AUMENTO REAL	3 025 886 553,75		3 125 237 123,41		3 277 831 533,76	
AUMENTO IMPUESTO			99 350 569,66		152 594 410,35	
AUMENTO PORCENTUAL			3%		5%	

Proceso de Planificación Urbana:

1. Plan Regulador Costero de Playa Hermosa:

A inicios del 2019, se realizaron las mediciones topográficas necesarias para calcular las áreas de variación, así como las áreas reales actuales de varias de las zonas del Plan Regulador Costero de Playa Hermosa. Luego de esto, se inicia un proceso de revisión y negociación con los funcionarios del Departamento de Planeamiento del ICT en el cual, se aclararon dudas que surgieron del proceso de revisión. Así mismo, se llevaron a cabo las correcciones necesarias según criterio del ICT para que tanto el Reglamento de Zonificación, como la Lámina de Zonificación y los cálculos realizados en esta, fuesen lo más claros posible y apegados tanto a la realidad del sitio, así como al Manual de Elaboración de Planes Reguladores Costeros en Zona Marítimo Terrestre, en su última versión del 2018.

El **17 de julio del 2019**, se envía al Concejo Municipal, el **Oficio ST-ZMT-212-2019-JA**, solicitando la aprobación de las correcciones realizadas por este Servicio Técnico al Plan Regulador Costero de Playa Hermosa, para enviarlo al ICT e INVU. Luego de esto, se recibieron algunas otras recomendaciones por parte del ICT por medio del **Oficio DPD-P-204-2019**, por lo que el **1 de octubre del 2019**, mediante **Oficio ST-ZMT-264-2019-JA**, se vuelve a enviar al Concejo Municipal la documentación respectiva para que se vuelva a aprobar la remisión de los mismos al ICT. Nuevamente se realizó una corrección en el Reglamento de Zonificación, solicitada por el ICT, por lo que finalmente, se envían la corrección el **2 de diciembre del 2019** mediante oficio **ST-ZMT-309-2019-JA**, donde



se envían únicamente la Lámina de Zonificación y el respectivo Reglamento de Zonificación.

Posteriormente, en fecha **9 de diciembre del 2019**, se recibe el **Acuerdo de la Junta Directiva del ICT, SJD-467-2019, por medio de Oficio DPD-P-287-2019**, donde se indica *“aprobar la rectificación y ajuste del Plan Regulador del sector costero de Playa Hermosa, presentado por la Municipalidad de Garabito”*.

Dado todo lo anterior, lo que resta por realizar en este proceso es enviar los documentos a revisión al INVU; sin embargo, se está a la espera de contar con presupuesto para poder realizar el pago de la revisión en esta institución. En caso de ser aprobado en esta instancia, se debe realizar la Audiencia Pública; de no haber correcciones en la misma, se procederá a publicarlo en La Gaceta.

2. Plan Regulador Cantonal Rural:

Iniciando el 2019 se continúa con el intercambio técnico de información entre el personal de ProDUS-UCR y el Proceso de Servicios Técnicos. Recibiéndose el 17 de enero de ese año el **Oficio IC-ProDUS-0022-2019** donde se da respuesta a consultas realizadas por este servicio técnico en diciembre del 2018. Por medio de **Oficio ST-GEO-002-2019**, se vuelven a enviar correcciones y comentarios sobre nuestra posición respecto a temas como el fraccionamiento frente a servidumbres, vialidad proyectada, humedales, entre otros.

El 25 de febrero del 2019, se recibe por parte de ProDUS los Reglamentos y Mapas de Zonificación corregidos del Plan Regulador Cantonal Rural de Garabito (PRCR), junto con los reglamentos se recibe el **Oficio IC-ProDUS-0078-2019**, donde también se indican temas que están pendientes por resolver como lo son las zonas de inundación del cantón. Aspecto que, a finales del 2018 se comenzó a tratar con el señor Lídier Esquivel, Jefe de Departamento de Investigación y Análisis de Riesgo de la CME.

A partir del marzo del ese año, se inicia el proceso de revisión de los diferentes reglamentos y cartografía del PRCR, mismos que en este momento están revisados y a la espera del visto bueno por parte del Proceso de Servicios de Infraestructura en cuanto a temas de vialidad.

Durante el proceso de revisión, se nota una mejoría en los documentos, sin embargo, también surgieron dudas en diversos temas, por lo nos vimos en la necesidad de realizar diferentes consultas al INVU, así como reuniones en esta misma institución con el fin de



esclarecer las dudas sobre las propuestas que se estaban presentando. El **13 de mayo del 2019**, se envió la primera consulta en **Oficio MG-PST-012-2019** sobre servidumbres, luego el **27 de agosto** del mismo año, se envía consulta mediante **Oficio ST-GEO-019-2019**, sobre la aptitud de los diagnósticos del PRCR debido a su antigüedad y acerca de que la Evaluación Ambiental Estratégica se realice después de la aprobación de los reglamentos por parte del Concejo Municipal. Se obtuvo respuesta a las consultas anteriores hasta el **18 y 23 de setiembre** de ese año, mediante oficios **DU-164-09-2019** y **DU-UCTOT-322-2019**, respectivamente.

Además, se estuvo trabajando en otros procedimientos necesarios para se cumpla correctamente con el proceso de aprobación del PRCR, de modo que se solicitó:

- **Audiencia al Concejo Municipal** para brindar un informe de la revisión de los documentos aportados por ProDUS en un inicio, y explicar el por qué es necesario anular el acuerdo de aprobación de esos documentos, debido a sus múltiples errores.
- Se contactó con la **CNE** para solicitar que se le diera prioridad al cantón en el tema del **levantamiento de las zonas de inundación**, debido a que las actuales no son reales y, por ende, limitan en su gran mayoría las actividades del cantón. Para ello se realizaron varias reuniones con CIEDES-UCR, por ser los encargados de llevar a cabo los estudios. Este tema se encuentra en proceso, pues CIEDES aún no ha definido la fecha para iniciar la investigación en el cantón.
- A lo largo del 2019, se asistió durante todo el año a las reuniones del **Consejo Regional de Desarrollo (COREDES)**, mismas en las que se presentó la situación de los diferentes planes reguladores que se están trabajando en el cantón y se ha solicitado ayuda constante a las diferentes instituciones para contar con información y con asesoría para mejorar los documentos de planes reguladores. En este tema, se está analizando la posibilidad de poder integrar al Plan Regulador Cantonal Rural los insumos de las Rías que son competencia del SINAC, las cuales van a extender el área de Zona Marítimo Terrestre del Cantón y es un tema que ya se está coordinando con las autoridades del SINAC para que se le de prioridad al cantón.

**ANEXO.
EJECUCIÓN POR PROYECTOS.**

Meta Ejecutada, año 2019	Monto
<u>CONSTRUCCION OFICINAS Y REMODELACION PLATAFORMA SERVICIOS</u>	93.044.538,51
<u>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL</u>	1.101.889.093,23
<u>ASFALTADO CAMINO PLAYA HERMOSA RUTA 6-11-0017 / IFAM Lev 6909 (Imp, Der, Circulaci@ Veh.)</u>	13.360.000,00
<u>PROY, PUENTE TANGERI</u>	2.000.000,00
<u>PROY, CONSTRUCCI@N DE BARANDA EN EL PUENTE INVU HERRADURA / Fond, Imp, esp, Construcci@</u>	8.040.945,00
<u>ASFALTADO CAMINO PLAYA AZUL / FONDOS IFAM</u>	145.994.334,66
<u>CAMINO RIO SECO (ASFALTADO 500 METROS) / FONDOS IFAM</u>	8.977.000,00
<u>CUADRANTE ALTO CAPULIN (obras de arte)</u>	3.040.000,00
<u>PROY, ASFALTADO CAMINO CASCO URBANO QUEBRDA GANADO (COD 6-11-009 Y 6-11-010)</u>	27.000.000,00
<u>ASFALTADO CAMINO JORGE ARGUEDAS SEGUNDA ETAPA (COD, 6-11-045)</u>	67.427.680,00
<u>PROY, 1ª ETAPA ASFALTADO DE LAGUNILLAS</u>	40.360.844,50
<u>ASFALTADO PEZ VELA</u>	24.935.000,00
<u>CONSTRUCCION DE 330M OBRA DE ARTE CAMINO ALTO DE CAPULIN</u>	9.000.000,00
<u>FORTALECIMIENTO RED VIAL -MOD 11-2019</u>	14.146.000,00
<u>DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS</u>	260.385.582,27
<u>FUNCIONAMIENTO DE CECUDIS</u>	279.293.512,00
<u>FUERZA PUBLICA FONDOS</u>	1.893.454,69
<u>FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</u>	85.751.307,73
<u>FUNCIONAMIENTO BOMBEROS</u>	14.000.000,00
<u>CELEBRACION DE FECHAS PATRIAS Y MUNICIPALES</u>	53.282.805,00
<u>El dise@ y construcci@ de 268m en un aula y oficinas modelo de sostenibilidad para cursos y talleres a la comunidad para un cambi - en la cultura ambiental del cant@, (10%UTILIDAD PARA EL DESARROLLO)</u>	42.000.000,00
<u>PROY, INSTALACION DE 100MC DE SISTEMA ELECTRICO</u>	5.000.000,00
<u>Proy, De Accesibilidad En La Playa De Jaco</u>	8.763.200,00
<u>CONSTRUCCION 1ª ETAPA DEL PROY BLOULEVARD DE JACO (100 MTR EN MADRIGAES Y 150MTR EN EL BOHIO CON BAÑOS Y OTROS),</u>	73.399.998,00
<u>CENTRO EDUCATIVO BAJAMAR-PLAY (extra ordi 2-2019)</u>	3.485.000,00
<u>ASOC, DE DESARROLLO INTEGRAL DE HERRADURA (Gestionar la pintura de 2344 m2 del techo del campo ferial de Herradura/5,03,07,01,07,03,01,09)</u>	4.000.000,00
<u>adquisicion de terreno para vivienda en tarcoles</u>	43.885.626,52
<u>5,03,07,01,07,03,01,10)</u>	10.000.000,00
<u>ASOC, DE DESARROLLOINTEGRAL DE QUEB, GANADO (BACHEAR DEL CASCO CENTRAL-CEMENTERIO EN QUEBRADA GANADO/5,03,07,01,07,03,01,11)</u>	10.000.000,00
<u>CONSTRUCCION DE 235M EN DOS TORRES DE VIGILANCIA</u>	16.800.000,00
<u>ASOC, DE DESARROLLO INTEGRAL DE TARCOLES (COMPRA DE TERRENO PARA VIVIENDA PARA REUBICACI@N PLAYA AZUL)</u>	100.000.000,00
<u>ASOC, DE DESARROLLOINTEGRAL DE TARCOLES (MEJORAS TECHO DEL SALON COMUNAL)</u>	26.500.000,00
<u>ASOC, DE DESARROLLO INTEGRAL DE QUEB, GANADO (PARA MEJORAS EN EL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD)</u>	10.000.000,00
<u>ASOC, DE DESARROLLOINTEGRAL DE QUEB, GANADO (PARA TALLER DE PREFABRICADOS EN EL DISTRITO 2)</u>	14.275.081,82
<u>PERSONA JOVEN</u>	8.342.800,00
<u>Construcci@ sal@ multiuso en centro educativo Playa Hermosa</u>	4.730.000,00
<u>Remodelaci@ de sal@ comunal de Lagunillas y servicios para discapacitados</u>	5.640.675,00
<u>Construir la remodelacion de 25 m del salon comunal de lagunillas y servicios a discapacitados de Tarcoles/5.04.06.02</u>	4.790.000,00
INVERSION TOTAL (Programa III y IV)	¢ 2.645.434.478,93